



## HITO IMPORTANTE

*En virtud de lo previsto en el punto 2.1.(ii) de las Bases de Funcionamiento del Entorno Pre-Mercado, sobre el deber de cumplimiento de la obligación de informar al Entorno Pre-Mercado puntualmente de forma inmediata de cualquier Hito Importante, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de septiembre de 2021*

- *Aumento de capital social mediante compensación de créditos en la cuantía de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (134.530,40€), emitiéndose SEISCIENTAS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTAS CINCUENTA Y DOS (672.652) acciones ordinarias nominativas, de VEINTE CÉNTIMOS DE EURO (0,20€) de valor nominal cada una de ellas.*

*El importe total para desembolsar en concepto de capital y prima de emisión asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (807.182,40€), esto es UN EURO Y VEINTE CÉNTIMOS (1,20€) por acción.*

- *Se aprueba por unanimidad la modificación del artículo 6 y 7 de los Estatutos Sociales de la Sociedad que, en adelante y con expresa derogación de su anterior redacción,*
- *Ratificación del nombramiento por cooptación de Don Perfecto Palacio López y proceder a su nombramiento por el plazo estatutario de 6 años, como miembro del Consejo de administración.*

En Alicante, a 17 de Septiembre de 2021

D. /Dña. Esaú Rojo Martínez  
Responsable de relación con Inversores  
C.F Intercity, SAD